

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 5 de Febrero de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 115

Seccion religiosa.

SAN FORAL

Jueves 6 de Febrero, Sta. Dorotea virgen y mártir.
Viernes 7, S. Romualdo abad y fundador y S. Ricardo rey.

Sábado 8, S. Juan de Mata fundador.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. del Belen en S. Francisco.
Viernes, á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

CULTOS SAGRADOS

Exposicion del Señor, todos los dias desde las 5 hasta las 7 de la tarde: lunes en San Francisco, martes en el Cármen, miércoles en S. José, jueves en santa Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion. A. M. D. G.

Viernes; como primero de mes, el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora, tendrá en Santa Maria, á las 7 misa, comunión general, meditación y estacion todo con el Señor de manifiesto, después del Corazon Santo se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. En S. Francisco se practicará á las 5 y media; en el Cármen á las 6 y media, y en las Concepcionistas á la noche con solemnidad y los actos todos del Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia de Sta. Eulalia, continúa por la noche el solemne Novenario en preparacion á la fiesta de Sta. Eulalia virgen y mártir titular.

EL PARLAMENTARISMO

No hace aún muchos dias, en la Cámara de diputados de Francia hubo un escándalo monumental, de esos que hacen época en los fastos parlamentarios con ser tan frecuentes esos hechos, dentro del malhadado sistema.

Para muestra transcribiremos una parte de la borrascosa sesión, segun la publica un periódico:

«El presidente.—Mr. Joffrin tiene la palabra (Ruido prolongado). Mr. Joffrin sube á la tribuna. El grupo boulangista se levanta gritando. Una parte de la derecha se une á los boulangistas. El tumulto es indescriptible. Las exclamaciones y las injurias se cruzan de un lado á otro. El centro permanece silencioso.

Mr. Derouede.—¡Que callen los empleados!

Mr. Cunea d'Ornano.—Será preciso desinfectar la tribuna.

El Presidente.—Dejad hablar al orador.

Mr. Dugué de la Fauconniere.—Tenemos el derecho de no escucharlo.

Mr. Derouede.—¡Es un escándalo! ¡Una vergüenza!

Mr. Joffrin con los brazos cruzados espera en la tribuna que se restablezca el silencio. pero todos los boulangistas lanzan tales vociferaciones que le es imposible al presidente hacerse entender.

La derecha golpea sobre los pupitres.

El Presidente llama al orden á Mr. Derouede.

El ruido aumenta. De la tribuna del público parte un silbido.

Mr. Degué.—No, no escucharemos al orador! En nombre del sufragio universal, le prohibimos que hable.

Mr. Joffrin sigue impasible en la tribuna. El presidente esgrime el reglamento. Los boulangistas gritan;—«Marchaos!... marchaos!...» En el centro se

pide la censura y la expulsion. Dominado el tumulto, Mr. Derouede grita;—«¡Pasad á la caja!... Id á cobrar vuestro sueldo!...» Todos los diputados republicanos, inmediatos á los boulangistas se lanzan á Mr. Derouede, pidiéndole explicaciones.—«¿A quién os dirigís?» le preguntan —«A Mr. Joffrin contesta Mr. Laguerre.—«A todos!» añade Mr. Derouede.

Toda la izquierda está de pié.

Cincuenta diputados amenazan con el puño á Mr. Derouede.

El presidente invita á los diputados á respetar la decision de la Cámara, que votó la validez de Mr. Joffrin. Luego dice:

—Habeis pronunciado, Mr. Derouede, palabras que os invito á explicar desde la tribuna

Mr. Joffrin se prepara á bajar de la tribuna y la derecha aplaude. Mr. Joffrin vuelve de nuevo á la tribuna y espera con los brazos cruzados. Mr. Derouede grita desde su asiento que mantiene todo lo dicho.

Voces.—¡Basta! basta! La exclusion!

Mr. Brousse.—Sr. Presidente: proteged la Cámara.

Mr. Arene.—¡Barred todo eso! (Aplausos)

No queremos copiar más, pues basta y sobra con lo transcrito.

Ese es el decantado parlamentarismo.

Por algo exclamó Mr. Arene:

—¡Barred todo eso!

EL IRREGULARIZADOR BALDACCHINI (1)

Hace unos dias la prensa liberal anunció que el secretario de la *Congregation de Carita*, de Roma, había huido con un botin de *ciento cincuenta mil francos* tomados de los fondos de la *Congregation*.

Muchos han creído, al ver citado el nombre de *Congregation*, que el ladrón era algún fraile que hacia de *secretario*, y que se trataba de una *Congregation* de las de la curia romana.

Pero sucede que la *Congregation soidisant* y el *secretario fuido*, son hechuras Humbertinas y Crispianas.

Con los fondos de antiguas instituciones católicas de que el gobierno de Italia se apoderara, creó una *Congregation* que llamó de *Carita*; y por *secretario* fué nombrado Baldacchini, uno de tantos que en Italia viven de la depredacion comun.

Y este señor, con el mismo derecho con que los italianísimos se han apoderado de más de *ciento cincuenta mil francos* pertenecientes á las instituciones católicas; con ese mismo derecho, Baldacchini ha cargado con el botin, y ha limpiado el arca de la *Congregation* flamante, y partido á donde le plugo.

Item más. Ahora que Crispi proyecta, por medio de una *ley*, matar todas las Obras pías de Italia, empleadas en enfermos y pobres, y apoderarse de sus fondos, preparémonos á ver Baldacchín á granel, que en río revuelto pesquen con admirable *industria* lo que se roba á la piedad católica.

Pues qué, ¿podrán los gobiernos incautarse *legalmente* de los fondos católicos, y no podrán los empleados liberales *incautarse* de lo incautado por el Gobierno?

O se tira para todos ó para nadie.

¿Roban á los católicos los masones de Italia irredenta é *intangibles*?

Pues miren los admiradores de la usurpacion, co-

mo es *tangible* el fondo del arca que encerraba lo *legalmente* cogido, tomado ó *timado* por los señores franc-masones á la Iglesia de Dios, y á las obras benéficas fundadas por los católicos.

CONFLICTO ANGLIO-....

En todas partes surgen conflictos; verdad es que en todas partes se encuentra á Inglaterra.

Ahora le ha tocado á Francia chocar con la Gran Bretaña, y allá, en Terranova, tienen pendiente una cuestion sobre pesquerías.

Parte de la costa de Terranova se llama *orilla francesa*, y en ella venían ejerciendo su industria los pescadores franceses. Pero los ingleses lo veían con malos ojos y poco á poco han ido cercenando los derechos de los franceses y poniéndoles obstáculos en el ejercicio de la pesca, hasta el punto de promulgar una ley en virtud de la cual quedaba prohibida la venta de cebo á los pescadores franceses.

Para remediarlo, los franceses establecieron un criadero de langosta; pero el gobierno inglés, afirmando que los franceses no pueden pescar en aquellos parajes más que bacalao, afirmacion al parecer inexacta, pues en los tratados entre Francia é Inglaterra no se expresa prohibicion ninguna, sino únicamente facultad en favor de los franceses para pescar bacalao, prohíbe la pesca de langosta é impide así la del bacalao.

Es más que probable que Inglaterra no haga con Francia lo que ha hecho con Portugal; pero se teme que se salga con la suya, porque el gobierno francés defiende mal sus derechos, según lo han declarado en las Cámaras monsieur Flourens, ex ministro de Estado, y creen los pescadores interesados en el asunto.

Se habla de resolver el litigio por un arbitraje, y se teme que en el arbitraje los derechos de Francia, mal defendidos como están, salgan gravemente lesionados.

Ya tendremos á nuestros lectores al corriente de esta nueva hazaña de la nacion á quien más que el nombre de señora, corresponde el de baratera de los mares.

Impresiones

La liquidacion de los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1888-89 arroja, según la «Gaceta», un *déficit* de 122 millones y medio de pesetas.

Pero no se alarmen ustedes todavía.

Que aun falta la más negra.

Y es que estando rigiendo en el actual ejercicio de 1889-90 los mismos presupuestos que en el año anterior, el *déficit* será el mismo.

La cuenta no marra:

«Hay de Madrid á Toledo
Doce leguas, ¿no es así?
Luego tambien habrá doce
Desde Toledo á Madrid.»

Pero no, no es esa la cuenta.

Porque si los presupuestos de 1889-90 arrojan, ó disparan, un *déficit* de 122 millones y medio de pesetas, y ese *déficit* se repite en fin del actual ejercicio, resultará que esos dos últimos años de domina-

(1) Extractado de «El Vasco».

cion liberal le han salido á España por una friolera.
 Por 243 MILLONES de pesetas.
 Sin contar lo defraudado.
 Que ya sube un piquillo regular.
 O dicho en términos técnicos.
Irregular.

Y á propósito.

Según «El Bien Público» del lunes, en Cuba se ha descubierto un nuevo robo de 200.000 pesos.

Pero no pasen cuidado nuestros lectores, porque el defraudador, para evitar sin duda que se escitara nuestra sensibilidad con eseese, en el caso, muy dudoso, de que se le castigara, ha procurado ponerse eu salvo.

Y decimos que era muy dudoso que se le castigase, por lo que leemos en un periódico copiándolo á su vez de otro de la Habana.

«Otro escándalo de oficina. Otro robo. Otro ladrón; mejor dicho, otros ladrones. El caso ni es nuevo ni será el último.

Los empleados que vienen á robar son unos perfectos canallas. Pero ¿qué diremos de esos hombres políticos, oradores, publicistas, hombres de Estado, que van á la parte?

«La podredumbre colonial no es más que una consecuencia de la podredumbre madrileña.

«Sabeis porque fracasan este género de procesos? Os lo diremos claramente. En unos casos, porque tan pillo es el juez como los acusados; en otro porque ni el ministro, ni el general, ni el intendente quieren que haya culpables. Jueces amovibles, nombrados por padrinos de Madrid, ¿qué habian de hacer más que torcer la vara para no perder la carrera? Y el final de los procesos ha sido siempre este; han ascendido los encausados... y tambien los jueces.»

Esto, Inés, ello se alababa...

¡Oh! El liberalismo y el progreso moderno han llevado á nuestra nacion á un estado de esplendor y de riqueza y de moralidad que no hay más que pedir.

Si no basta el caso anterior, todavia podemos citar algunos más.

Porque en esto no falta nunca tela.

Un boton para muestra, y acabamos:

«En la Cénia (Tarragona) se han vendido cincuenta y nueve fincas en 894, 12 pesetas.

¡Quince pesetas por finca!

Gracias, liberalismo; mil gracias liberales.

La nacion española os está altamente agradecida por el estado á qué la habeis reducido.

Noticias

DEL EXTRANJERO

En China, y sobre todo en el Japon progresa tanto el catolicismo, que la Santa Sede ha decretado se celebre un Concilio en esta nacion en Marzo de 1890, que será el primero y es el vigésimo quinto aniversario del descubrimiento hecho por los Misioneros de esta cristiandad japonesa, que sin sacerdotes ni Obispos conservó tantos años la fé y ritos católicos que allí dejó el inolvidable San Francisco Javier. Este Concilio, además de su importancia religiosa, es muy valioso bajo el punto de vista colonial y político. El gobierno japonés concede omnimoda libertad á los Misioneros, y éstos han procurado introducir en el país la civilizacion occidental y el cristianismo como su mejor y más eficaz agente.

Los telegramas de la agencia Fabra dijeron que se había pedido y obtenido para D. Amadeo la bendicion papal *in articulo mortis*; pero, según un telegrama de la agencia Havas «L' Osservatore Romano» del día 20 niega que la noticia sea exacta.

Según un despacho del servicio particular de «Le Temps», la bendicion se la dió por sí mismo el Car-

denal Alimonda, Arzobispo de Turin, disponiendo, sin duda, de alguna de las indulgencias *in articulo mortis* que Su Santidad le tenga concedidas para que las aplique á su arbitrio.

Desde el 4 de Julio próximo la bandera de los Estados Unidos se compondrá de 42 estrellas, colocadas en seis líneas horizontales de á siete estrellas cada una.

Motiva esta modificacion el haber sido declarado Estados de la Union los antiguos territorios de Dakota del Norte y del Sur, Montana y Washigton, que se han añadido á la bandera nacional.

Uetam, el insigne artista español, ha conseguido un triunfo incomparable en la última representacion de «L'Ebreá», dada en el teatro-sala Argentina de Viena.

No parece sino que el insigne artista se habia reservado los mejores resortes de su escuela para esta última representacion. Después de tantas representaciones, en las cuales ha sido igualmente admirado, en la última ha producido verdadero asombro.

El distinguido explorador Serpa Pinto pertenece al partido conservador, habiendo figurado en tal concepto en las anteriores Cortes. Se cree segura ahora su reeleccion.

Está confirmada la noticia de su marcha al Africa occidental.

DE LA PENÍNSULA

El muy ilustrisimo señor Vicario general de la Diócesis de Tortosa, ha requerido al juez de instruccion de aquella ciudad, para que cece en la práctica de las diligencias que instruye contra el reverendo D. Wenceslao Balaguer, Presbítero, autor del artículo «Torpe concubinato» publicado por nuestro querido compañero «La Verdad de Castellon», y las remita al tribunal Eclesiástico, único competente para entender en la causa que se le sigue por defender el matrimonio canónico.

Con motivo del restablecimiento del Rey, parece que se concederá un indulto general á los penados que pasen de sesenta años, y una rebaja de pena á los demás confinados.

En la Mancha se está realizando un cambio de cultivo de gran importancia.

Persuadidos los labradores de que la oportunidad de hacer nuevas plantaciones de vides ha pasado, y alarmados por la desestimacion en que están los cereales, se han decidido á cultivar en grande escala el azafrán, cuyos precios alcanzan en el mercado de 10 á 11 duros libra.

Segun parece, el Sr. Elduayen piensa ocuparse en el Senado del invento y las esperiencias del submarino «Peral».

En forma de preguntas, dirigidas al ministro de Marina, tratará de conocer lo que el Gobierno piensa sobre este punto, y es fácil que lo interpele sobre la poca atencion y el descuido con que ha tratado este punto, que merece, por su importancia y por sus brillantes resultados, toda la consideracion del Gobierno.

El Sr. Elduayen, que ha visitado recientemente el submarino y estudiado con detencion el curioso invento, está completa y satisfactoriamente convencido de lo legítimo y brillante del triunfo del Sr. Peral.

D. Ramon Vinader, entre otros abogados de reputacion de Madrid, se ha ofrecido á defender á cuantos Sacerdotes incurran en las iras y denuncias de los Gobiernos liberales por cumplir con los deberes de su ministerio.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una Real orden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se in-viertan en inscripciones intrasferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las Juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposicion.

Recientemente han fallecido en Madrid, el señor Conde de Toreno y el de Puñonrostro.

En paz descansen sus almas.

DE MALLORCA

Leemos en nuestro querido colega «El Ancora», de Palma, correspondiente al miércoles 29:

«El sabio jesuita Rdo. P. José M.^a Lasquíbar ha llegado hoy á esta capital. El objeto de su venida es predicar los sermones de Cuaresma en nuestra Santa Iglesia Catedral, comenzando el próximo domingo con el de Septuagésima.

Conocido ya en Palma el notabilísimo orador sagrado, otra vez tendremos ocasion de ver afluir al sagrado templo numerosa multitud de fieles, ávidos de escuchar la elocuente palabra y sabias enseñanzas del celoso misionero.

Reciba el P. Lasquíbar nuestra más cordial bienvenida, y quiera Dios que la semilla que este año viene á esparcir entre nosotros fructifique y logre los resultados que son de esperar en bien de la Religion y de las almas.»

El M. I. Sr. D. Joaquin Damedo ha tomado posesion de la dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Palma, vacante por fallecimiento de D. Tomás Rullan.

En la última sesion celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma se acordó por unanimidad que sea colocado en el salon del Consistorio el retrato del ilustre hijo de Mallorca D. Juan Maura, que ocupa la Sede de Orihuela.

La Excma. Diputacion Provincial ha acordado hacer uso de la facultad que le concede el Real decreto de 9 de Mayo último para la introduccion libre de derechos de aduanas, del sulfato de cobre necesario para combatir el *mildew* de la vid.

Leemos en el «Diario de Palma»:

«Con motivo de una operacion quirúrgica felicísima efectuada por el reputado médico D. Tomás Darder en un brazo de D. Mariano Canals, presidente de la Diputacion Provincial, se dijo ayer una misa en la iglesia de la casa de Misericordia, á la cual asistieron dicho señor Canals, su familia y los asilados en aquel establecimiento. Concluida la misa, los pobres acogidos fueron obsequiados con una extraordinaria comida, costeada por el mencionado señor, en la que les dieron arroz con carne, guisado, frito, postres, vino, café y cigarros puros á los hombres y cigarrillos de papel á los muchachos.»

La Comision de defensa contra la filoxera en estas islas ha formado la relacion del número de hectáreas de viñedo existente en cada uno de los pueblos con expresion de las cantidades que les corresponden por el recargo de sesenta céntimos de peseta por cada hectárea de viña existente en la provincia, cuyo resumen es como sigue:

Palma	1996'50 pesetas
Inca	3946'14 »
Manacor	4058'37 »
Mahon	143'50 »
Ibiza	48'84 »
Total	10193'35 pesetas

El Sr. Gobernador civil ha comunicado á los Alcaldes de esta provincia el cumplimiento de las atenciones para cubrir el pago á los profesores de primera enseñanza, pasándoles una circular para que lo realicen durante este mes.

De «La Almudaina» copiamos lo siguiente:

El estado de la epidemia de viruela durante la tercera decena del mes de Enero, según los partes pasados por los facultativos del Ayuntamiento ha sido en la forma que sigue:

Existencia de enfermos en la última decena, 42; invasiones ocurridas durante la decena que ha terminado, 11; total 53.

Curados durante dicha década, 27; fallecidos, 3; total 30.

Existencia de atacados en el día de ayer (31), 23.

MENORCA

Por disposición de S. E. I. el Señor Obispo, los Reverendos Sres. Sacerdotes de esta Diócesis, han rezado en la Santa Misa, los días 3, 4 y 5 del actual, la oración *pro gratiarum actione* por el feliz restablecimiento de S. M. el Rey.

Leemos en «El Vigia Católico», de Ciudadela, que el miércoles de la semana última celebraron los niños salesianos de aquella ciudad, la fiesta de su glorioso Patrono San Francisco de Sales.

Desde las seis hasta las ocho y media de la mañana se celebraron en el Oratorio Misas rezadas cada media hora. A las ocho tuvo lugar la Misa de Comunión con fervorosa plática por el Rdo. Sr. Mascaró, siendo extraordinario el número de personas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las 10 y media se cantó Misa mayor solemne, viéndose el Oratorio completamente lleno.

Al mediodía los niños y jóvenes del Oratorio Salesiano repartieron panes de tres libras a los pobres y a los niños huérfanos que asisten a las escuelas del establecimiento.

Por la tarde, tuvo efecto la *Academia*, presidiéndola el M. I. Sr. Canónigo D. Francisco Abolafia, acto que nada dejó que desear. El Sr. Director del establecimiento Rdo. Sr. Pareja, leyó una bien escrita memoria, reseñando la institución, desarrollo y progreso de la Obra Salesiana en Ciudadela; explicó el sistema *preventivo* de educación, haciendo resaltar sus grandes ventajas sobre el *represivo*, y terminó pidiendo apoyo y protección para dar mayor latitud a la santa obra emprendida.

El Rdo. D. Juan Mascaró, Pbro., improvisó un elocuente discurso ponderando la Obra Salesiana, y exitando a todos a favorecerla según sus recursos.

Por la noche se iluminó profusamente la fachada del edificio, y se dispararon cohetes y otros fuegos artificiales.

Pedimos al Señor se digna fortalecer y acrecentar tan cristiana institución, é infundar cada día más alientos para continuar propagándola a su digno director el Sr. Pareja Pbro.

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de ayer, figuran los siguientes:

Se acordó fijar y esponer al público por el plazo legal, las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1888-89.

Se acordó esponer al público, para efecto de reclamación, el padron de prestación personal correspondiente al actual año económico.

Se acordó el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Nuestro querido amigo, el Rdo. D. Juan Barber, Pbro., Económico de la Parroquia de San Luis, ha sido nombrado Beneficiado del Concordato de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis. Le felicitamos.

En la madrugada de hoy y después de haber recibido los Santos Sacramentos, víctima de penosa en-

fermedad ha fallecido nuestro amigo D. José Carreras y Neto. D. S. G. G.

Damos el más sentido pésame a toda su piadosa y apreciable familia.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro queridísimo amigo el distinguido facultativo don Guillermo Pons y Alzina, quien, gracias al cielo, se halla completamente restablecido de su enfermedad.

El lunes último se reanudaron los trabajos de la «Industrial Mahonesa», en la que quedan terminadas las reparaciones. Según nuestras noticias han concurrido estos días la mayor parte de los operarios.

Desde hace unos días se halla enfermo el Auxiliar de la sección de Letras en el Instituto de esta ciudad, y con el plausible fin de que no sufra perjuicios la enseñanza el Sr. Director ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que se haga cargo de las asignaturas a aquél encomendadas el Auxiliar supernumerario Sr. Pons Alzina.

Según reciente estadística, las Baleares es la provincia española en que la vida de las personas alcanza mayor duración, pues tiene 10.28 sexagenarios por 100, cuando en ninguna otra provincia llegan al 10 por ciento.

Ayer en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegó a esta ciudad D. Francisco Villalonga, Capitan Habilitado del 8.º Batallón de Artillería de guarnición en esta Plaza, conduciendo fondos para las atenciones del citado Batallón. Hoy ha regresado a Palma, punto de su destino, el referido Sr. Villalonga.

Segun un telegrama de Berlin, que publica «La Correspondencia de España», la escuadra alemana, que se encuentra actualmente en Turquía, antes de regresar al mar del Norte, visitará los principales puertos españoles del Mediterráneo y del Atlántico, entre los cuales seguramente se contará el nuestro.

A las doce de la mañana del día ocho del actual el Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales, para cerrar definitivamente el alistamiento del actual reemplazo: y el día nueve a las nueve de su mañana se reunirá igualmente la Corporación municipal para efectuar la clasificación y declaración de soldados.

Ha sido dado de alta el único enfermo varioloso que existía en el Hospital civil de esta ciudad. Confiamos fundadamente que dicha enfermedad haya desaparecido por completo de esta población.

El lunes último abandonó las aguas de este puerto la escuadra norte-americana. De los cuatro buques que componen dicha escuadra, tres se hicieron a la mar en la mañana del citado día, verificándolo por la tarde el crucero «Yorktown» por causa de haber ocurrido en la madrugada del mismo lunes el fallecimiento del tripulante Arthur S. Crane, sargento primero.—Q. E. P. D.

El Coronel D. Angel Rodriguez Tejero ha sido nombrado Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» llegó el sábado en esta ciudad, D. Cecilio Bonet Lorenz Farmacéutico primero en el Hospital Militar de esta Plaza.

Desde el día 1.º de los actuales quedan expuestas en los pórticos de las Casas Consistoriales y al objeto de reclamación las listas de electores para concejales que han de regir durante el presente año.

Después de larga y penosa enfermedad, y haber confortado su espíritu con los auxilios de nuestra augusta Religión, falleció en la noche del lunes último D. Cesareo Santos, a los sesenta y ocho años de su edad. E. P. D. A.

El Sr. Santos desempeñó por algún tiempo los cargos de cabo de serenos, alcaide de las cárceles públicas y portero del Juzgado Municipal de esta ciudad, dando en todos ellos pruebas elocuentes de celo y honradéz.

Hacemos votos para que el Señor haya recibido en su seno el alma del finado y acompañamos a su viuda en el justo dolor que siente por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

El domingo último terminó en la Iglesia, ayuda-Parroquia, de la Concepción, el devoto triduo de Cuarenta Horas dedicado a los Sacratísimos Corazones de Jesús y María.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

Acerca del próximo viaje de romería a los Santos Lugares de Tierra Santa, leemos en nuestro querido colega el «Diario de Cataluña».

«La Pía Union de San Miguel anuncia una romería que saldrá del puerto de Barcelona (Dios mediante) el día 14 de Abril del corriente año, dirigiéndose al puerto de Kaiffa, donde desembarcará el 21, pasando dos días en la visita al Monte Carmelo. El 23 reembarcará en Kaiffa siguiendo a Jaffa, a cuyo puerto se llegará el 24 de madrugada Visitada la población, se saldrá para Ramleh, Jerusalem, Belen y San Juan de la Montaña, visitando todos sus contornos. Se emplearán ocho días en Jerusalem y alrededores citados, cumplidos los cuales regresará la peregrinación a Jaffa, reembarcándose allí y saliendo el día 4 de Mayo para Civitavecchia, a donde se llegará el 9, saliendo inmediatamente para Roma donde se permanecerá cinco días, a cuya espiración regresará la Peregrinación a Barcelona, donde desembarcará sobre el 16 de Mayo.

El coste de este viaje será de 145 duros en primera clase y 120 en segunda, comprendiéndose en éste la conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio desde la salida del puerto de Barcelona hasta el regreso a ésta, incluso el billete de ferro-carril Civitavecchia a Roma y regreso. Únicamente se exceptúan los gastos de manutención y hospedaje desde el desembarque en aquel puerto, que cada peregrino podrá ajustar según sus necesidades y sufragará aparte. Sin embargo, formará parte de la expedición a Roma una persona para ayudar a los peregrinos a obtener lo necesario.

En Tierra Santa podrán los peregrinos que lo deseen emprender los viajes extraordinarios siguientes: 1.º, desde el Carmelo a Nazareth; 2.º, de allí a Tiberiades y Monte Tabor; 3.º de Jerusalem al Jordán, mar Muerto y Jericó. El coste de cada uno de estos viajes será de 10 duros, que los peregrinos que los efectúen pagarán allí aparte.

Los peregrinos tienen desde luego aseguradas cuantas garantías de seguridad y comodidad pueden apetecerse.

El vapor, antes de venir a Barcelona, pasará al puerto de Valencia a recoger los peregrinos que deseen embarcarse allí, siempre que sea suficiente el número que lo solicite.

En Palma podrán también embarcarse los peregrinos de Mallorca y Menorca.

A los peregrinos que embarquen en Mallorca y

